

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Miércoles 23 de Noviembre de 1914.

Número de hoy: 2.794.

STOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antitéptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite foliote á quien lo pida.

Mal invierno

Seguimos hablando de SORIA. Pero no de la friolera, que aquí como en las demás provincias españolas, tiene sus barómetros y termómetros cuyas acusaciones de alzas ó bajas pueden verse en los *Estados del tiempo* que publican muchos diarios y en los que se puede ver, que estos días ha habido temperaturas mínimas de un grado en Santander, en Oviedo, en Cuenca, en Avila, etc., etc.; mientras que en SORIA han sido tan solo tres esos grados.

El mal invierno, más que en el frío está precisamente en las Subsistencias y si en otras capitales españolas que gozan injustamente de los grandes privilegios del influjo (á costa de las poblaciones débiles) y que contando con toda clase de elementos de vida se pueden defender mucho mejor; aquí, en Soria y su provincia, las víctimas más que de los fríos y las nieves, llegarán á ser del hambre.

Esto es lo más triste y doloroso. Y por eso, una vez más, el llamamiento á todas nuestras clases sociales, lo hacemos en son de defensa general.

Si grandes y pequeños, pobres y ricos, altos y bajos, autoridades y particulares, entidades colectivas y ciudadanos todos, no queremos defendernos bien unidos de las carestías de la vida y con buena voluntad afrontar lo mejor posible el problema negro de las subsistencias á todos nos podrá ir mal quejándonos esterilmente.

Se impone un esfuerzo supremo y que surja un movimiento de los de arriba y de los de abajo para la mutua defensa de los intereses de todos.

Sencillemente, y sin otro objeto, que el de tener civismo y matando pasioncillas y rencores, estudiar bien y practicar mejor la regularización de nuestras fuerzas en lo moral y lo material tanto para pedir como para otorgar.

Junta de defensa social, en la que compenetrándose unos y otros, tendiésemos á que la vida de los pueblos y de la capital, mejorase en lo posible.

El programa, no necesitaba escribirse con fórmulas, sino con la palabra que todo lo expresa y lo compendia: SUBSISTENCIAS.

Si en algo serio y digno, en este orden de defensa no se piensa y no se quieren dar los primeros pasos para llegar á la consecución de los hechos; mal invierno será el que en nuestro suelo se avecina.

La Prensa local, no lo es todo para ir á la realidad del hecho, entendamos que á todos y á cada uno nos toca realizar el movimiento.

Nuestras Autoridades locales y nuestras Sociedades colectivas, en primer término, podrían encauzar la corriente y dar el primer paso.

Ahora es tiempo.

ESCUELA DE ENERGÍAS

Comencemos por afirmar que á nosotros no nos ha convencido nunca la teoría que trata de presentar á la guerra como una escuela de energías, como un medio poderoso de fortalecer la voluntad y de educar las pasiones.

Verdad es que Francia, antes de la presente guerra, era un país donde la ambición desatada lo había transformado todo, rebajando las más nobles virtudes que pueden adornar á un pueblo y la lucha actual ha conseguido unir á todos los franceses en un ideal de excelso patriotismo.

Verdad es que Alemania que iba decayendo lentamente en la pureza de sus costumbres y de su civismo, se ha purificado al tomar las armas contra toda Europa.

Verdad es que Austria minada por los odios recíprocos de cien razas distintas, se ha convertido gracias á esta

guerra en una nación de ciudadanos unidos por lazos fraternales.

Verdad es que Inglaterra; amenazada en su podería mundial y en su soberanía de los mares por la audacia de Alemania ha sabido romper su clásica indiferencia y apartarse de la vida estéril del sport, para abrazar la vida fecunda de los sacrificios por la patria.

Todo esto parece un bien, logrado solamente como consecuencia de la terrible lucha entablada entre las naciones más poderosas del mundo.

Pero es un bien pasajero y circunstancial que desaparece en cuanto cesen los motivos que obligan á todos los pueblos á defender su existencia de los peligrosos ataques del adversario.

Y entonces, cuando cesen aquellas circunstancias, resurgirán con mayor violencia que nunca las pasiones y los odios momentáneamente apagados.

Entonces la ambición se desarrollará insaciable en los países victoriosos y la venganza y el rencor nacerán, como en terreno abonado, en los pueblos que se hayan visto humillados por la derrota.

La paz no puede salir de la guerra, como el verdadero amor no puede nacer nunca del odio.

Además, los daños que con la guerra ha de sufrir la humanidad entera no se compensa, en modo alguno, con el crecimiento de energías que entusiasma á los belicosos.

Aun suponiendo que las acciones de una guerra fueran muy provechosas á determinada nación, siempre resultaría que los enconos, las rivalidades, las malquerencias entre vencedor y vencido, serían otras tantas rémoras en la marcha del progreso universal.

No hay más que pensar en los perjuicios que ha experimentado la general cultura europea por las orientaciones con radiorrancias y exclusivistas del espíritu francés y del espíritu alemán desde la guerra del 70.

¡Cuántos maravillosos avances no se hubieran realizado, si el genio y la inventiva francesa hubiera ido de la mano del método, de la disciplina y de la constancia alemana!

Es decir que la guerra crea y fomenta energías pero energías suicidas que suelen tener pésimo empleo.

Crea energías para la destrucción, para la rivalidad, para el orgullo y para el matonismo.

Es inaudito que se estime como único medio de crear, de educar, y de aplicar energías, la guerra destructora, cuando hay tantas y tan grandes necesidades en el mundo que reclaman que á ellas se consagren las más poderosas actividades humanas.

No parece sino que antes de la guerra las naciones ahora combatientes, nada tenían que hacer ya, para conseguir el bienestar de todos sus súbditos.

No parece sino que la felicidad se había extendido de tal suerte que hacia falta el azote de la guerra para sacar de la molición á aquellos hombres embriagados de dicha.

Así invitan á discurrir los que creen en el timo intelectual de la guerra como fenómeno natural, saludable y educador.

Y sin embargo es imposible imaginar una equivocación más absurda. De Francia, de Alemania y de Inglaterra; es decir de los países más ricos y cultos de Europa; se levantaban á todas horas voces irridadísimas pidiendo pan y justicia.

Los cuadros más terribles de miseria y de envilecimiento los hemos aprendido en los libros de esas naciones. En medio de sus sociedades más brillantes, en torno de sus peñas de multimillonarios, miles y millones de vencidos de la vida, agotados por el hambre por las enfermedades ó por los rigores de un trabajo embrutecedor, pedían que alguien les sacara de aquel infierno proporcionándoles una participación, aunque fuera exigua, en los goces terrenos.

Todas esas energías malbaratadas

en la guerra, todos esos ríos de oro gastados en devastar ciudades y hombres, hubieran tenido un empleo más lógico y fructífero en corregir las desigualdades del destino y en luchar contra los obstáculos que impiden á los desheredados de la fortuna vivir con decoro y sin menguar la vida que que Dios les dió.

No hagamos caso de sofismas en gañadores. La terrible responsabilidad del que provocó esta guerra no se debilita con falaces argumentos.

Sobre él caerá implacable el fallo de la historia y la condenación de su propio pueblo.

DERECHOS REALES Y TRANSMISIÓN DE BIENES

Entre los proyectos aprobados, por el Congreso de los Diputados figura el de modificación de la ley de 2 de abril de 1900, relativa al impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

La parte dispositiva, tal y como ha sido aprobada, es la siguiente:

Artículo 1.º El impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes que devengan las aportaciones de bienes y derechos realizados por los socios al constituirse las Sociedades, así como los ulteriores aumentos de capital y las prórrogas del plazo de duración con arreglo al número 63 de la tarifa de 2 de Abril de 1900, modificada por la ley de 29 de Diciembre de 1910, podrá hacerse efectivo en lo sucesivo en cinco plazos anuales iguales.

Para la aplicación de lo dispuesto en el párrafo anterior serán condiciones necesarias que el documento se presente á liquidación dentro del plazo reglamentario, y que se abone desde luego, y como primer plazo el importe de la quinta parte del impuesto liquidado, comprometiéndose los interesados en nombre de la Sociedad, á verificar igual ingreso en el mismo mes de cada uno de los cuatro años sucesivos, sin novedad de requerimiento especial al efecto.

Si la Sociedad dejara de abonar alguno de los plazos á su vencimiento, ó se colocara en estado de liquidación antes de haberlos satisfecho todos, se considerarán vencidos los no satisfechos, y serán exigibles desde luego en el primer caso y previo requerimiento en el segundo, por la vía de apremio, con preferencia á todo otro crédito.

Los liquidadores de la Sociedad, y en su defecto los directores, gerentes ó administradores de la misma, y los síndicos de la quiebra en su caso, serán directa y personalmente responsables para con la Hacienda del pago del impuesto liquidado y no satisfecho si entregaron el todo ó parte de los bienes sociales, sin que conste la completa solvencia de la Sociedad por el indicado concepto.

Art. 2.º La base de liquidación establecida por las concesiones administrativas á que se refiere el párrafo primero, regla 14, artículo 6.º de la ley de 2 de abril de 1900, se entenderá limitada al 10 por 100 de las cantidades que en dicha disposición se fijan cuando se trate de liquidar el otorgamiento de la concesión ó la transmisión de ésta, si aún no se hubiera ejecutado obra alguna para ponerla en condiciones de explotación.

Si las obras estuviesen ya terminadas, la base de liquidación de la transmisión será la que la mencionada disposición fija, si excede del valor declarado por los interesados, entendiéndose que en esa base están comprendidos el valor de la concesión y el de las obras.

Cuando la transmisión se verifique estando ejecutada parte de las obras, se aplicarán las dos reglas precedentes en la parte que, respectivamente, les afecten.

En ningún caso se entenderá que formen parte de la concesión, y deberán, por tanto, valorarse con independencia de ella las industrias ó explotaciones creadas á su amparo, sino únicamente las obras que tiendan de una manera directa á poner la concesión misma en condiciones de aprovechamiento.

Art. 3.º El párrafo primero, regla 10, artículo 6.º de la ley de 2 de abril de 1900 quedará redactado en la siguiente forma:

En los arrendamientos se liquidará el impuesto anualmente sobre la base del precio anual convenido, y si éste no fuese conocido, sobre la que se fija con arreglo á las disposiciones reglamentarias.

En este último caso los interesados deberán presentar en los treinta primeros días de cada año del arriendo los documentos y datos necesarios para que la liquidación se practique bajo las responsabilidades establecidas.

Si el precio se fijase claramente y en metálico en el contrato, la liquidación anual se practicará de oficio, dentro de los treinta primeros días de cada año del arriendo, y se notificará á los interesados para que proce-

dan á hacerla efectiva dentro de los siete días hábiles siguientes á la fecha de la notificación.

En los arrendamientos de contribuciones ó de la recaudación de las mismas de liquidación se hará desde luego atendiendo á la total duración del contrato, salvo si el plazo no se hubiere fijado claramente, en cuyo caso se practicará la liquidación anual.

Madrid, 21 de noviembre de 1914.—El ministro de Hacienda, Gabino Buballa.

De Buenos Aires

EN EL MES ACTUAL

No ha bastado el cortejo de calamidades que la conflagración europea refleja sobre estos países de América, sino que diríase que los combatientes pretenden transplantar á este suelo el campo de pelea.

Los hundimientos, choques y presas de guerra cobradas en el Atlántico son innumerales; y permanencia en el misterio la forma providencial cómo se abastecían los cruceros corsarios de víveres y carbón indispensables sin tocar en puertos, cuando las autoridades argentinas entran en conocimiento de que en su territorio funcionan varias estaciones radiográficas clandestinas.

En efecto, se descubre que en Adrogué, pueblecito veraniego del Sur, funcionaban antenas transmisoras y en un punto de la costa del Río de la Plata otra estación aérea mantenida al habla con los barcos de combate.

Confirmada la denuncia, hecha por los ministros diplomáticos de Francia é Inglaterra, la autoridad nacional ordenó la clausura de ambas oficinas sin haber podido confirmar que prestaran los servicios de espionaje denunciados.

La realización marítima ha traído el aborrote de mercaderías y frutos del país previsto.

Los serios peligros que deben afrontar los transatlánticos, detiene el cambio.

De los países en guerra se hacen á esta plaza pedidos de cereales y ganados por ingentes millones.

La actividad en los embarcaderos es enorme.

No obstante tropezar con la escasez de vapores de estación en este puerto, se han estado en bodegas fuertes cantidades de carne congelada.

Hasta ahora el *recod* publicado eran 12.000 cuartos de vacuno, pero el *Voltaire* ha cargado para Inglaterra 30.000 cuartos congelados en sus bodegas en un solo viaje.

Para la misma pro-dencia se han embarcado 4.000 mulas adquiridas en la provincia de Córdoba.

Los cereales, granos, etcétera, se embarcan en valiosas remesas.

El azúcar se ha exportado en gran cantidad.

La demanda ha llegado hasta adquirir en Buenos Aires géneros de punto y frazadas, industrias nuevas en el país.

El vapor *Hyapes* con 500.000 pesos de mercaderías, cargadas en Rosario, fué echado á pique en viaje á Europa.

Los ganaderos argentinos retardan la esquila de los ovejunos por falta de operaciones en lanas, materia prima que reclaman con urgencia las plazas europeas.

Las transacciones en pieles no se animan y los precios cotizados los imponen el escaso círculo de compradores.

La Compañía de tierras del Sur, con dehesas en el territorio de Santa Cruz, ha marcado 37.000 corderos de este año.

Se hallan recorriendo el país algunas comisiones extranjeras, adquiriendo elementos de alimentación para ser embarcados.

Las legaciones de Francia é Inglaterra han recibido importantes sumas en oro para invertir en provisiones.

Sin embargo, esta actividad, que se relata veloz, es imperceptible en la vida agitada de Buenos Aires, pues ni uno ni cinco, ni diez barcos exportadores imprimirían las corrientes de su vorágine normal.

Algo falta para que los embarques del momento alcancen á competir con los elevadores de granos, levantados en los muelles de Rosario, Bahía-Blanca y Buenos Aires.

En los buenos tiempos estas máquinas desbordan las bodegas de granos arrojados por tubos de 50 centímetros de diámetro, en un chorro de oro incesante, colmando al barco de proa á popa.

En Bahía la faena suele no interrumpirse de noche turnando el personal para abreviar tiempo.

Los catalanes de Uruguay han logrado, por suscripción, reunir una suma apreciable de dinero á iniciativa de la Sociedad «Cataluña Nova», con el fin de enviar una ofrenda al generalísimo francés Joffre como testimonio de admiración.

Los Belgas residentes en el Río de la Plata se cotizan asimismo con el propósito de acumular fondos.

Las Asociaciones francesas hacen remesas sucesivas de auxilios.

A instancias del Comité de auxilios en favor de Bélgica las damas argentinas se congregan, uniformando sus piadosos anhelo-

Servicio diario de automóvil:.....

DESDE

.....Soria á Tarazona y viceversa.

Empalma todos los días con los trenes para poder llegar en el mismo día á Zaragoza, Barcelona, Huesca, Pamplona, Bilbao y Logroño; saliendo de Soria á las ocho de la mañana y llega á Tarazona á las once y media.

Regresa saliendo de Tarazona á las tres, de Agreda á las catorce y media, de Matalabrera á las quince, de Aldeapozo á las dieciséis; llegando á Soria á las diecisiete.

Se admite toda clase de encargos para servir á domicilio, ó para que puedan ser facturados con el aumento de 0'25 céntimos por bulto no excediendo de 50 kilos.

Tomando billete de ida y vuelta de Agreda á Soria costará el billete 11,50 pesetas; de Matalabrera á Soria 9,50 pesetas, y de Aldeapozo á Soria 5 pesetas, con lo cual se hace una gran rebaja de precios.

Estos billetes son valederos por 4 días.

8-10

A. Sánchez.

Tejidos del Reino y Extranjeros. **Pellizas** confeccionadas para caballero, desde 5 pesetas una en adelante.

Gabanes hechos para caballeros y niños.

Trajes hechos para niños, de invierno; un gran surtido, desde 3 pesetas en adelante.

Collado, 67, Soria. 10

Aviso.—Se desea saber la residencia ó paradero de los hermanos ó más próximos parientes de Domingo González, de profesión paadero, que marchó á la República Argentina.

Dichos hermanos ó parientes más próximos pueden entrevistarse con don Luis Miñano, Secretario del Juzgado Municipal de Soria, quien les informará de un asunto que les interesa. 2-3

Banco Aragónés de Seguros y Crédito

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de seguros

Seguros contra Incendios á primas muy económicas. Pidansen condiciones. Seguros sobre la vida, mixta, dotal, vida entera, combinada (vida y accidentes.)

Subdirección en Soria:—Don José Sanz Oliveros, Canalejas, 4. 62

para reparar la inaudita calamidad que azota a aquellos simpáticos países.

En cuanto a la prensa argentina, genorosa siempre en acudir en socorro de los débiles, abre sus páginas implorando la caridad pública.

En pocos días *La Nación* ha reunido 40.000 francos.

RODOLFO FERNÁNDEZ

De la Guerra Europea.

Notas al día.

21 Noviembre.

La nieve, las inundaciones, el mal tiempo general, han paralizado la acción de los combatientes en Francia y Bélgica, limitándose unos y otros a conservar sus posiciones.

En Rusia, los alemanes vuelven a apuntarse avances.

Sin las cifras, aterradoras casi siempre, de las bajas, parecía la lucha en el Vistula y el Wartha, un juego al escondite.

Hoy avanzan los prusianos para que mañana lo hagan los rusos.

Lo malo para éstos es que el juego de tira y afloja se lleva a cabo en su casa.

El mar, por ahora, no nos ofrece sorpresa alguna.

La escaramuza entre la flota rusa y el «Goeben» y el «Breslau» necesita mayores aclaraciones.

Se hace difícil creer que disparos sin eficacia alguna como fueron, según los telegramas, los del «Goeben», produjeran numerosas bajas a los marinos rusos.

Quizá el tiempo será un poco más explícito y hará que veamos más claras esas continuadas nebulras del Mar Negro.

Día 22.

Las andanzas del tiempo, tan revuelto como las naciones, paraliza la lucha entre aliados y alemanes.

Los últimos comunicados franceses hablan sólo de acciones parciales, que no llegan a modificar la situación general de los ejércitos.

De Rusia llega una noticia saladisima; la de que riñen entre sí alemanes y austriacos, como si no tuvieran bastante que hacer con sus adversarios.

Lo creemos una fantasía, pero de no serlo, de tratarse de una sorpresa, habría que convenir que, aparte lo trágico del caso, sería una solución graciosa de la guerra.

«La «civilización»—porque se lucha en nombre de esa señora—andando de cabeza por una cuestión de amor propio!

Tendría que ver.

Día 23.

Decíamos ayer... Y lo que decíamos ayer podemos perfectamente repetir lo hoy.

Las lluvias, la nieve, no sólo en Francia, sino en Rusia, calman el ímpetu de los ejércitos beligerantes.

En el Cáucaso, los accidentes naturales del terreno son más eficaces que la artillería para contener entusiasmos, y como nota interesante no hay más que la solución del incidente yanqui-turco resuelto por la actitud respetuosa de Turquía que se ha apresurado a dar satisfacciones.

Por ahora, parece evitada la ingerencia de América en el pleito que por ser europeo, exclusivamente en Europa debiera ventilarse.

Aunque no opine así el Japón.

Día 24.

No se despeja todavía la situación en el Norte de Francia, ni en la frontera ruso-germano austriaca.

Se sabe que hay lucha entre el Vistula y el Wartha, porque los alemanes han vuelto a tomar la ofensiva, pero todavía está indeciso el resultado.

De los turcos se sabe que luchan con suerte varia, avanzando por Egipto, con el propósito de dominar el canal de Suez según parece, con lo cual se ocasionaría grave daño a Inglaterra.

Ahora falta que les dejen llevar a término su plan.

Para todos los gustos.

Hoy no hay telegramas que merezcan la pena, y para no fatigar con noticias abultadas, preferimos contar el caso siguiente, de un

Terrible duelo aéreo.

Telegramas de Londres dan la noticia de que ayer se conocieron deta-

lles de un terrible duelo librado en el aire, entre cuatro taubes alemanes y dos aviadores franceses y otros dos ingleses.

El hecho ocurrió en Flandes.

Desde hace días no brillaba el sol, y la densa niebla era muy grande, lo que imposibilitaba a los aeroplanos ejercer su acción.

Dicho día, los aviadores que habían permanecido inactivos por la causa señalada, hicieron acto de presencia en los aires.

Aparecieron a una gran altura cuatro taubes germanos, y al apercibirse de ello, se elevaron dos aeroplanos franceses y otros dos británicos.

Los alemanes empezaron a evolucionar describiendo semicírculos perseguidos por los aliados, quienes querían colocarse en situación ventajosa para disparar sus ametralladoras contra los germanos.

Las evoluciones duraron largo rato. Durante él las ametralladoras funcionaron en el aire.

La escena era presenciada en tierra por los soldados de los ejércitos beligerantes, con enorme interés.

De pronto los aviadores aliados, simularon una retirada y emprendieron el vuelo en dirección a sus filas.

Los alemanes se lanzaron en su persecución, durando ésta largo rato.

Cuando los pilotos alemanes se percataron del engaño de que habían sido víctimas, era ya tarde.

Los obuses lanzados por la artillería francesa, ocultaba, estallaban sin cesar en torno de los taubes.

Estos no tardaron en caer a tierra a causa de los proyectiles que recibieron.

Ocho oficiales y los pilotos alemanes quedaron muertos.

Los aviadores aliados, al descender en magníficos vuelos planeados fueron objeto de una delirante manifestación de entusiasmo por parte de las tropas y del pueblo.

La guerra y la nieve.

«The Globe» dice que habrá que contar muy en breve con el gran general «Enero», que introducirá grandes cambios en la campaña.

Los grandes fríos y las fuertes nevadas—añade—servirán para que los rusos consigan notables adelantos.

No temen a ese general los ingleses, que están muy acostumbrados a las más sensibles variaciones climato lógicas.

Tampoco le temen los indios, que, además de ser gente muy curtida, están acostumbrados a ir a Afganistán y al Tibet, donde suelen caer grandes nevadas.

Bombardeo en la costa belga

Los monitores ingleses continúan bombardeando la costa belga por Middelkerke.

Los alemanes se han retirado de la costa, con muchas bajas.

COSAS DE CASA

El Presupuesto Municipal para 1915.

Como indicábamos en el número anterior, hemos tratado de conocer el proyecto de este presupuesto y acudiendo al Municipio durante un buen rato, lo examinamos ayer.

Ni hacendistas, ni apasionados tampoco, esta vez, no vemos enormidades concejiles.

Y con imparcialidad vamos a reflejar nuestra humilde y libre opinión, siendo de los que hoy y siempre decimos, que desde hace rato ha mermado en mucho por desgracia, la autonomía municipal así como que estamos muy conformes con el maestro de maestros, nuestro respetable colega *El Consultor de los Ayuntamientos* cuando dice, que «los municipios debieran estar siempre limitados a ser Corporaciones puramente económico-administrativas.»

Y aquí del contraste. Siendo por desgracia para todos, políticos en su elección, vemos que al confeccionar este año el futuro presupuesto, han trabajado por igual los unos y los otros concejales, y que unánimemente ha quedado aprobado aquel, sin dar a la política de agrupaciones ningún personalismo.

Así ocurriera siempre otro tanto, en todos los asuntos concejiles.

Y sin más preámbulo, vamos a decir lo que nos ha parecido el Presupuesto.

Por de pronto, es mas bajo en suma de pesetas, que el del año actual.

Ascienden los gastos consignados a 287 mil 117,42 pesetas.

Los ingresos ordinarios aprobados para atender a esos gastos son de 265.142,42.

Hay pues un déficit de 21.975 pesetas.

Para saldarlo se ha acordado solicitar la autorización necesaria para el cobro de los siguientes arbitrios extraordinarios (previo el acuerdo de la Junta municipal.)

Por licencias sobre perros 121 pesetas; por arbitrio sobre canalones y goterales 800, y sobre especies adicionales de Consumos 20.750 pesetas.

Según las referencias que se nos dieron; en vez de acudir la Corporación a nuevos arbitrios extraordinarios, hizo un estudio de la Tarifa ya existente y estimó que la cantidad que el Ayuntamiento cobraba era pequeña, sin que por ello se beneficiase el consumidor.

Por eso, ha entendido que estableciendo la ahora en la forma que lo ha hecho, no tan solo dá margen para nivelar el Presupuesto, si no que también permite suprimir algunos de los arbitrios extraordinarios ya establecidos como miradores, galerías y retretes, que se ve no han dado el resultado que se creía, y que entendemos que todo eso es más bien objeto de Urbanización y policía de higiene.

Verificado el estudio, clasificó los artículos, por entender que todos no debían pagar lo misma cantidad y entonces adicionó los dulces y los turrones que no sean fabricados en la capital, así como la perfumería y algunas especies de droguería por entender que estos son artículos de lujo cual no lo es la patata (sino todo lo contrario.)

Las cantidades consignadas en las especies adicionales no llegan ni con mucho al 25 por 100 para lo que está facultado el Ayuntamiento por la Ley en esta imposición; dejando en su mayor parte un 33 por 100 en beneficio general.

La Tarifa de los puestos públicos ha tenido que ser modificada por haberse establecido la Plaza de Abastos de que Soria carecía, y al modificar esa Tarifa se ha clasificado estableciendo el pago diario, pero, consignando cantidades siempre menores para el Comercio de la capital que para el exótico ó forastero y gravando más las ambulancias que causan mayor perjuicio a ese mismo Comercio de la localidad, que siempre se ha quejado de ello.

Al Ayuntamiento pues, en todo esto, lo encontramos dentro de su esfera de acción y equitativo procedentemente.

Pero aun hay más, a nuestro recto juicio.

La Tarifa, la tenía cedida el Ayuntamiento por corta cantidad y lo demuestra que al presentarla ahora reformada, en vez de las siete mil pesetas que producía su administración; no falta quien le ofrezca ya catorce mil pesetas. ¡Hola!

De todo conviene enterarse, y nosotros al público hablamos y del público venimos; porque como contribuyentes a él pertenecemos.

Y esa diferencia de más, vimos; que estriba, no en el aumento de los precios que no lo hay para bien de las subsistencias, sino en el mayor número de unidades que se aforan en los Fielatos de Consumos, aun habiendo hecho el cálculo de esos aforos bajo cifras reducidas.

Ah! con el odiado y odioso impuesto de Consumos!

Por desgracia no puede desaparecer del todo y de una vez, por mor también de que las Corporaciones municipales aparezcan ó sean impotentes para administrar esos Consumos, y esto ya no consiste tan solo en la mayor autonomía, ni en la mejor ó en la peor política, sino en la más resplandeciente moralidad concejil eterna.

De modo, que tenemos que acabar por alegrarnos en SORIA como en todas las capitales y pueblos de la Península, de que los Consumos tengan administración agena; y con toda la franqueza é ingenuidad de la honradez, decir *urbi et orbi*, que cuando el contrabando se podía ó se pueda meter.... es cosa rica.

¡Humanidad, humanidad, é imperfecciones de la humanidad!

En resumen, y a nuestra manera de pensar; este año, nos parecen no mal confeccionados los Presupuestos municipales para el futuro 1915, y como no tan solo la Prensa es la que debe conocerlos; el vecindario los tiene ahora en periodo de exhibición en el Ayuntamiento para analizarlos cuanto quiera, y luego la Junta municipal para discutirlos amplia y serenamente estudiando el pró y el contra, y proponiendo los medios que más justos y equitativos crea para la procedente nivelación.

No ir a la Junta Municipal para decir a todo, amén.

—Civismo, mucho civismo, y que el movimiento se demuestre andando. Y las subsistencias también merecen estudio general, como decimos hoy en otra parte del periódico.

Los inventos de Turpín

Nos vamos haciendo pacifistas.

Turpín el famoso descubridor de la melinita, de las pólvoras que resisten temperaturas de 70 a 115° sin alteración alguna, y de otras maravillas químicas, ha inventado un torpedo aéreo que puede recorrer cinco mil metros en la dirección que se determine y que lleva una carga de quince kilos de melinita.

Este gran cohete mide un metro cincuenta centímetros, y de sus propiedades ha dicho el inventor lo que sigue:

«Mi cohete es autogirostópico y autopropulsivo. Se eleva por sí mismo, sin necesidad de cañón ni tubo de lanzamiento; un canalón colocado sobre un tripode, es suficiente para darle impulso; un hombre medianamente vigoroso puede lanzarlo en las manos sin correr el menor riesgo.»

Hace un efecto espantoso y un ruido horrible, que por sí; es bastante para infundir el pánico en tropas desmoralizadas. Es un arma eficaz, que en casos de sitio, de asal-

to ó de sorpresa, puede prestar servicios de gran valía.

Durante seis años se me ha hecho ir de Herodes a Pilatos; se me ha sometido a un verdadero «sabotaje», y se me envió a paseo con mis cohetes.... Se me negó el auxilio de un millón que yo pedía para construir un gran número de ellos....

Todos nuestros regimientos de Infantería pudieran haber estado ahora provistos de esa arma. En Leipzig y en Cristiania, cohetes de sistemas rudimentarios dieron excelente resultado al Ejército inglés. Si, a pesar de todo, la nación no los quiere, ¿Qué he de hacer sino resignarme?»

—Y continuen los inventos de la destrucción humana!

De la Provincia.

Suscripción pública.

Continuación de la suscripción abierta por iniciativa de S. M. la Reina Victoria para socorro a los españoles repatriados.

Suma anterior 1.984,18 pesetas.

Recaudado por la Junta de Damas de la villa de Almazán, 160,79.

Suma de hoy 2.144,97.

De Burgo de Osma, respecto a la epidemia.

Ha regresado a Soria desde aquella villa, el Doctor Febrel.

Según hemos sabido, ha adoptado allí las oportunas medidas higiénicas en vista del estado epidémico que reinaba en aquella comarca, de fiebres tífoides, y que se hizo extensivo a Burgo de Osma, en donde han existido algunos casos.

El señor Febrel ante la Junta Municipal de Sanidad, propuso las reformas higiénicas que entiende son precisas realizar desde luego, para el mejor saneamiento de tan importante y rica villa, pues no en vano ostenta el título de Sede Episcopal.

De confiar es, que han de ser atendidas las unánimes propuestas hechas por aquella Junta de Sanidad y que el Ayuntamiento burgesse habrá de realizarlas en breve.

Y así para los de Burgo de Osma y toda la comarca resultará un bien general.

San Andrés de Almarza.

MUERTE SENTIDA

Ha fallecido en este pueblo, a la temprana edad de 39 años el vecino Cipriano Vitoria Valdecantos, hermano del teniente retirado don Remigio.

Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo. La mayor parte de los habitantes de la localidad; gran número de personas del próximo Almarza, y algunos de Rollamienta y Aldehuela del Rincón. han acompañado a su última morada al que poco ha fué nuestro convecino.

Cuando más precisos eran a sus cuatro hijos los cuidados paternales, cuando más necesitaba su buena esposa la ayuda conyugal, para hacer frente a las necesidades de la vida, la muerte cruel ha arrebatado la existencia del joven Cipriano. Descanse en paz.

El Sindicato Agrícola y de protección mútua de esta localidad, al que perteneció desde su fundación y de cuya directiva era vocal, ha tomado el plausible acuerdo de ayudar a la viuda en las faenas de leñas que se han comenzado.

Nos parece bien el modo de honrar a los que se marchan de esta vida, por cuya acción felicitamos a tal Sociedad.

UN PEQUEÑO INCENDIO

En la madrugada del sábado se declaró un pequeño incendio en una casilla aneja a la que habita el médico don Juan Jiménez y que éste señor utiliza para encerrar la yegua de montar.

Según nuestros informes, la sirviente de la familia Jiménez echó en un cajón de madera la ceniza del brasero conteniendo aún carbones encendidos. Estos hicieron que se prendiera el cajón y entarimado de la habitación a punto estuvo de asfiarse la yegua y de incendiarse toda la leña seca que había en la parte baja, en cuyo caso las pérdidas hubieran sido de muchísima consideración; pero el haberlo observado con relativa prontitud hizo que no pasase del susto correspondiente y algunos pequeños desperfectos.

ENHORABUENA

El domingo fué leída la primera amonestación del matrimonio que en breve ha de celebrarse entre nuestro simpático americano don Marcelino Pinilla y la muy bella señorita Saturnina N., de Hortigosa de Cameros (Logroño).

Felicitamos sinceramente al futuro matrimonio.

El Corresponsal.

Morón de Almazán.

Mucho tenemos hablado en este periódico respecto al fluido eléctrico. Hoy podemos decir que ya hemos visto en el mismo Molino, todos los aparatos necesarios a dicho objeto.

Funciona la turbina que el inteligente mecánico don Gregorio Herrero, ha adquirido para dicha industria pudiendo decir que es de ocho caballos y medio de fuerza, y viene a

gastar por cada dos segundos 85 litros de agua.

Nosotros consideramos que es un adelanto de los más modernos que se conocen hasta el día.

Respecto a Dinamo y demás aparatos para dicho fluido, nos ocuparemos otro día y aplaudiremos cuanto sea y apreciemos a cuantos señores tienen intervención en este asunto pues con ansiedad espera ver el vecindario de Morón, y por hoy nada más.

—Han dado a luz con toda felicidad dos robustos niños las señoras esposas de nuestros queridos amigos don Lucinio Martín y don Daniel Cervera, madres y recién nacidos se encuentran en estado satisfactorio.—Enhorabuena.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Mercedes Jodra para el simpático joven don Timoteo López. La boda se efectuará muy en breve.—Enhorabuena.

—Se encuentra, entre nosotros hace unos días la simpática señorita Julia de Torre, hija de nuestro querido amigo don Miguel, de la villa de Almenar.—Bienvenida.

—Ya hemos sido favorecidos con una copiosa nevada. Hoy disfrutamos de un día primaveral y hace un sol que quema.

Aulini.

Defunción en Yanguas.

De dicha villa nos comunican que el sábado último falleció cristianamente el distinguido hijo de la misma, nuestro antiguo y querido amigo don Juan Cruz Cabriada.

Persona dignísima bajo todos conceptos, era muy estimado y respetado en la localidad como en toda la comarca.

Había sido Alcalde de Yanguas repetidas veces así como Juez municipal, cargos espinosos de suyo, y al desempeñarlos por tanto tiempo ha dejado grato recuerdo de su personalidad, lo que prueba que en sus actos fué justo y recto para con todos sus convecinos.

Como hacendado en Yanguas, puso también su inteligencia, voluntad é intereses a disposición de la villa en cuanto tendía a su mejoramiento, y entre los agricultores tenía gran ascendiente siendo siempre oída su voz y sus consejos.

Yanguas ha sufrido una pérdida bien considerable con el fallecimiento de un hijo tan digno y valioso como don Juan Cruz Cabriada.

El entierro, que tuvo lugar el domingo último fué una imponente manifestación de duelo y de cariño a la que concurrieron todos los vecinos así como los pueblos limítrofes, no habiéndose conocido entierro igual ni de tanta popularidad.

Sentimos también la fatal desgracia como buenos coterráneos y amigos del finado y a su angustiada esposa doña Saturnina del Río como a su afiligrisimo hermano el culto sacerdote don Pablo Cabriada y demás familiares, enviamos dede aquí el más sentido pésame asociándonos a la pérdida que también llora con gran aflicción la villa de Yanguas.

Nuestros Mercados.

El de Baraona:

Los cincuenta y cinco litros ó sea la fanega castellana, se paga a 12 pesetas.

La de común a 10,50; la de centeno a 8,50; la de cebada a 7,75; y la avena a 5,25.

Bastantes ventas y tendencia al alza en el trigo.

Las guijas valen a 12,50 pesetas; las lentejas a 14 y los yerros a 10,25.

Los once y medio kilos de patatas a 1,25.

La docena de huevos de gallina a 1,25.

Los cerdos engordados a 15 pesetas arroba en vivo.

Ha nevado mucho mejorando así el tiempo para las labores del campo y los manantiales que recogen bien la nieve.

Morón de Almazán:

Los precios de los cereales siguen sin alteración, excepto el trigo que se paga ya a 12,75 pesetas y se adquieren muchas fanegas para una de las fábricas de Harinas de Almazán donde es conducido en carros.

En las ventas de ganados lanares, se nota más calma.

En patatas y huevos de gallina, no hay mayores ventas tampoco en espera de mejorar sino tiene algún bajón en contrario.

Berlanga de Duero:

Aquí el vinillo del país se va vendiendo bien y se calcula que hay por enagenar unas 5.800 arrobas.

De trigo se han expedido seiscientas fanegas conducidas por carros a Burgo de Osma, y al mercado se han presentado unas quinientas que se cotizan a cincuenta y un reales las noventa y cuatro libras ó sea un real más que en el mercado anterior y con tendencia firme.

Los garbanos finos gordos, se pagan a 180 reales fanega y los medianos a 150.

Cerdos al destete a 70 y 80 reales; de seis meses a 100 y 150, y de año 300 y 350.

Ovejas a 60 y 65 reales ejemplar.

Nueces frescas a 48 reales fanega.

Y huevos de gallina, cuantos se quieran a seis reales la docena.

Mercado de Almazán:

Los trigos hembrilla y blanco se venden a cincuenta y dos reales las noventa y cuatro libras, con firmeza.

La lana blanca en sucio a setenta y dos reales la arroba y la de clase negra a sesenta y seis.

Se han hecho algunas operaciones a precios reservados.

La arroba de patatas a seis reales, y la

docena de huevos de gallina á cinco y medio reales.

Un maestro agradecido.

Sr. Director del Noticiero de Soria.
Muy señor mío: Estimaré á usted como favor especial, me permita manifestar mi agradecimiento al Doctor don Mariano Iñiguez, por la laboriosa operación que en el Hospital de Soria me hizo el mes de Junio último.
Hace dieciocho años que yo padecía de una artritis teniendo que valirme de muleta para poder andar.
Hoy, gracias á la operación del Doctor señor Iñiguez, estoy en condiciones de tirarla muy pronto esa muleta, el éxito no puede ser mayor y debo añadir que le secundaron en la operación los practicantes señores Pando, Martínez y Pérez Sevilla.
A todos mi reconocimiento, que hago público dignamente y á usted señor director también las gracias por la inserción gratuita de esta carta.
EMILIO DOMÍNGUEZ.
Torrearevalo 24 Noviembre 1914.

SUCESOS.

Una madre suicida.

En el pueblo de Cortos ha sido hallada ahogada en la fuente del Arco, María Concepción García Bachiller, de cuarenta años de edad, casada.
De las gestiones practicadas acerca de este suicidio, se ha sabido que la interfecta sufría enfermedad crónica á la matriz de resultados de un parto, juzgándose caso desesperado para la ciencia y que careciendo de recursos para la alimentación de seis hijos del matrimonio, le impulsaron á quitarse la vida.
Comenzó á tomar su fatal resolución colocando la mano izquierda sobre la piedra del hogar de su casa y con una macheta se produjo dos heridas cortantes en la muñeca y viendo que por este medio no lo conseguía se envolvió la mano lesionada con la punta de un mantón y arrojándose salió á la calle y se encaminó á la fuente referida y viéndose ya falta de sangre por la mucha que arrojaban sus heridas, se precipitó en las aguas, falleciendo por asfixia.
El cuadro fué doloroso viendo á los seis hijos llorando amargamente.

Pariente que resulta caco.

El capitán de la benemérita de Burgo de Osma comunica, que el vecino de Nafria de Ucero Demetrio Martínez dice que su sobrino Francisco Martínez Carro, de veinte años de edad, natural de Madrid, hacia algunos días que se hallaba en su casa hospedado y que le dijo que se iba á pasar otros cuantos días al pueblo de Fuentearmegil, con otro pariente.
Sospechaba en él su referido tío, de que le hubiese robado un billete de cien pesetas que guardaba en el gergón de su cama escondido allí después de haber vendido unos cerditos en el mercado.
La guardia civil enterada de tal hecho, juzgó con acierto que el joven Paco se habría largado á Madrid y se puso en movimiento para su persecución.
Dio á la vez desde Ariza aviso telegráfico á la estación férrea de Atocha, en Madrid, y en efecto, al ser buscado en ésta se le ha capturado, declarándose autor del robo y encontrándosele cincuenta y siete pesetas y un reloj manifestando, que se había gastado el demás dinero del billete robado.
La benemérita de Burgo de Osma merece el más sincero aplauso por su hábil y rápido servicio prestado.

Incendio en Agreda.

Por un descuido al estar calentándose á la lumbre del hogar, se produjo un incendio en la casa del vecino Benito Alonso Ruiz, y gracias á la intervención de las Autoridades, vecindario y guardia civil se pudo cortar el fuego sin que se propagase á otros edificios quedando destruida la techumbre del tejado de la casa incendiada y no habiendo ocurrido desgracias personales.

Noticias

En el Casino de Numancia habrá mañana jueves á las nueve de la noche una *soirée* por los ilusionistas Les Pinahuts cuyo agradable espectáculo se espera que estará muy concurrido.
Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la suspensión de permisos para marchar al extranjero, ordenada por real orden de 21 de Agosto último, no comprenda á los reclutas en depósito á que se refiere el artículo 6.º de la antigua ley de reclutamiento y si solo á los que se hallan en situación de reserva activa.
La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido una instanciación al Gobierno justificando el alza de precios en las subsistencias y solicitando medidas para que no continúen subiendo los artículos de primera necesidad. Se atribuye en dicho documento la subida del arroz á haberse autorizado su exportación hasta 30.000 toneladas.
Igualmente de las patatas.
Como la salida de las lentejas no se ha

prohibido, los 100 kilos de dicho artículo ha subido de 50 á 80 pesetas.

La exportación de judías blancas está prohibida, pero las grandes recolecciones de la última cosecha no han llegado al mercado nacional.
El garbanzo es exportado en grandes cantidades con destino á pienso para ganado.
Por otra parte, el Gobierno francés ha prohibido la exportación del bacalao fresco y salado, por lo que en España se ha encarecido.
Una comisión de maestros de primera enseñanza, de uno otro sexo, ha visitado al Ministro de Instrucción pública para pedirle permiso con el objeto de recoger firmas de niños en todas las escuelas á fin de elevar un mensaje á las naciones beligerantes solicitando que suspendan las hostilidades durante veinticuatro horas en la fiesta de Navidad.
El ministro ha accedido gustoso á la petición y ha enviado al rectorado de Zaragoza como á los demás rectorados de España una real orden circular para que concedan la autorización.

En vista del alza en los precios de las patatas y de los huevos, se ha producido gran alarma en todos los mercados de Galicia.
Proyéctase provocar una reunión de todas las entidades de representación popular para solicitar de los poderes públicos como se ha hecho ya en otras poblaciones, el Ferrol entre ellas, pidiendo que se prohíba la exportación de tales artículos como se ha prohibido la de los cereales.

De la Coruña dicen, que á causa de la paralización de los negocios, como consecuencia de la guerra, los Bancos del Río de la Plata el Hispano y Americano han despedido á la mayoría de su personal.

Para el día 30 del mes actual está señalada la subasta en la Alcaldía de Santa María de las Hoyas, de 400 pinos secos, valorados en mil cuatrocientas pesetas.

El número de Comunidades de Labradores que hay en España, es el siguiente:
Una en Alava, nueve en Alicante, diecisiete en Badajoz, una en Burgos, doce en Castellón, una en Ciudad Real, una en Córdoba, cuatro en Cuenca, una en Granada, una en Huelva, cinco en Jaén, siete en Logroño, una en Madrid, cuatro en Murcia, una en Palencia, una en Sevilla, cuatro en Toledo, diez en Valencia y cuatro en Valladolid.
—En la provincia de Soria, no hay ninguna.

Durante el pasado mes de Octubre se registraron en los animales domésticos de la provincia de Zaragoza 980 invasiones de viruela ovina; 9 de carbunco bacteriano; 3 de tuberculosis; 36 de pastereosis; 3 de durinia; 1 de triquinosis y 7 de cisticercosis.
—Mala racha de tales cosas.

Han sido anunciadas oposiciones para el ingreso en la escala de oficiales de quinta clase, del Cuerpo de Telégrafos.
El número de plazas que se anuncian es el de 100, comenzando los exámenes el día primero de Febrero próximo.

Por R. O. del 18 del actual, del Ministerio de Instrucción pública, se ha dispuesto que durante la primera quincena del mes de enero próximo, se celebren exámenes extraordinarios en los Institutos para aquellos alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar el grado de bachiller.

El día 4 de diciembre próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en la casa-cuartel de la guardia civil de Soria, el concurso de arrendamiento de un edificio destinado á Cuartel para la fuerza del puesto de esta capital por tiempo indefinido y precio de cuatro mil quinientas pesetas anuales.

La nieve en SORIA, desapareció enseguida el domingo último.
Hoy hace buen sol y más suave temperatura, sin viento apenas y cielo muy despejado.

Ya se están construyendo los andenes exteriores de la Plaza del Mercado en esta capital.
Nos parece bien, y que vayan desapareciendo las ventas de algunos géneros en portales de vecindad como en las calles, para que en dichos andenes no haya alteraciones de precios en alza durante un mismo día.

Rumoréase entre el comercio español, que se acentúan cada día más los transportes de artículos de alimentación, comprando grandes cantidades por representantes de los países en guerra, para la alimentación de sus ejércitos.
Hablan los corredores y abastecedores de cuarenta mil saços de lenteja, comprados en Castilla, con este destino, ha subido el precio ya de algunas legumbres, como las judías por efecto de la exportación; de la de patatas no hay que decir cuán grande es.
También se habla de la exportación grande de ganado que traspasa á pie las fronteras, llegándose á citar la cifra de 3.000 vacas, y de alguna personalidad muy conocida que interviene para facilitarla.
Todo esto es materia muy delicada, y nosotros no la citamos con otro objeto que con el de llamar la atención del Gobierno sobre la gravedad que puede resultar si por efecto

de estas exportaciones, ya sean lícitas, ya ilícitas, sobreviene un encarecimiento de los artículos de primera necesidad, porque al prolongarse la guerra ha de faltar lo que ahora se envíe fuera, para atender á la alimentación en el español país.

En breve saldrá para Santander con objeto de predicar los sermones de la Inmaculada, el elocuente orador sagrado don Ignacio Navarro Canales, Magistral de esta Ilustre Colegiata.

Se anuncia para en breve una combinación de gobernadores, ignorándose las provincias que comprenderá.

Ensayad los que sois artríticos y padeceis de ciática, gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos neuralgias, etc., la Píperazina Dr. Grau y quedarais satisfechos de sus excelentes resultados.

La subasta de armas recozidas por la guardia civil á los infractores de las leyes vigentes, tendrá lugar el jueves tres de Diciembre próximo en la casa-Cuartel de Soria á las once de la mañana.
Serán dichas armas adjudicadas, cada cual al mejor postor, previa presentación de la correspondiente licencia de uso de armas, de caza y cédula personal, así como de la matrícula expedida á su favor de que ejerce la industria de compra y venta de armas.

La «Gaceta» publica una disposición del ministro de Hacienda, eximiendo del impuesto á que están sujetos los bienes de las personas jurídicas el legado de don José Tudela, de Tarazona, siempre que los intereses se destinen á adquisición de alimentos para los presos, á nieve para los enfermos del Hospital de Nuestra Señora de Gracia y á dotes para las doncellas en el momento de contraer matrimonio.

La noche del sábado último, por ser víspera del día de Santa Cecilia patrona de los músicos, la Banda del Hospicio Provincial que tan acertadamente dirige el maestro soriano don Bernardo García Ballenilla dió varias serenatas tocando con gran afinación y gusto escogidos números de su repertorio.
Muy bien por el maestro y por los músicos de la Banda.

Debiendo procederse á la celebración de subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre la oficina del Ramo de Soria y la de San Leonardo (54 kilómetros), sirviendo á Toledillo, Ocenilla, Cidones, Villaverde, Herreros, Abejar, Cobrejas del Pinar y Navaleño, bajo el tipo máximo de dos mil novecientos noventa y ocho pesetas y demás condiciones del pliego de condiciones que está de manifiesto en la Administración Principal de Correos de Soria y en la cartería de San Leonardo (Soria), y con arreglo á lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de veintuno de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en la antedicha Administración Principal de Soria y en la oficina de San Leonardo (Soria), previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden de Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1914, hasta al día 26 de Diciembre próximo á las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración de Correos de Soria el día 31 de Diciembre próximo á las once horas.

†
QUINTO ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
Don Bernardo Sanz Zornoza
FALLECIÓ EN SORIA EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1909
(Confortado con los S. S. y la bendición de Su Santidad.)
— D. E. P. —
Su hermano el Excmo. señor don Manuel Sanz Zornoza; hermano político don Fernando Velaz de Medrano; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus fervorosas oraciones.
El oficio y todas las misas que el día 27 del actual se celebren en la Iglesia de Ntra. Sra. La Mayor y en todas las de esta capital, serán aplicadas por el alma del finado.
Hay concedidas por varios Prelados indulgencias en la forma acostumbrada.

Santoral y Cultos

Hoy miércoles 25 de noviembre.—Santa Catalina patrona de Jaen, y Santos Gonzalo y Moisés.
Mañana jueves 26.—Los Santos mártires de Córdoba, los desposorios de Nuestra Señora; San Pedro Alejandrino y Nuestra Señora del Prado.
Viernes 27.—San Virgilio, San Primitivo y San Facundo patronos de Sahagún.
En la capilla del Sagrado Corazón, continúa la novena de ánimas á las seis de la tarde y plática que predicará el canónigo Magistral de la Colegiata, señor Navarro Canales.

Mañana jueves á las seis de la tarde, en San Juan de Rabanera, piadoso ejercicio de la Hora Santa.

Adoración nocturna en la Mayor á las diez de la noche, del 28 al 29 del mes actual.

Telegramas.

De Madrid.

La política, que todo lo domina, está hoy reducida al ajeteo de los Presupuestos del Estado.
Y el que más *chinch* es el que más está sacando de todas partes desde que es «gran personaje político.»
¿Para qué aludir á Romanones?
El señor Dato, se dice, que al fin vá á tener que tirar por la calle de enmedio y que haya cuantas votaciones sean necesarias en ambas Cámaras legislativas.
Esto se dice... habiendo ya corrientes desde lo mas alto.
A los dos nombramientos de Senadores vitalicios para los marqueses del Vadillo y Villaviciosa, se cree que seguirán algunos otros.
Bien quisiera comunicar algo fa-

vorable para el país Soriano.
Por hoy, y con añadir que en Marruecos *no ocurre novedad*, está todo dicho políticamente.
En cuanto á la mendicidad, Madrid ha empezado á ser el paradero de miles de desgraciados que están ya enviándose á sus respectivas provincias.
Y los estudiantitos, gozándola con las vacaciones.
Y en los Teatros y los Cines, como en los ministerios, mucha gente á pasar el rato.

De Barcelona.

El tifus no se acaba.
Ayer 43 defunciones y 228 invasiones.
Y el asunto de las subsistencias por las nubes.
El temporal, ha mejorado en el mar, y ha llegado de la República Argentina sin novedad el vapor Buenos Aires con numerosos pasajeros.
Del vapor Conde Wifredo procedente de Nueva Orleans, se han descargado 12.500 piezas de madera labrada que trae para España y se esperan nuevos cargamentos.
El vapor Velarde ha importado á Barcelona 1.470 carneros comprados en las Castillas.
En la Lonja, siguen los trigos sin operaciones, poca oferta y precios firmes.
Por la estación de Francia han llegado doce wagones de trigo y por la del Norte veinte.
En el negocio de lanas, hay gran actividad á buenos precios.
El Corresponsal.
CHOPOS con raíces y bien derechos.
De un metro de altura á cinco metros.
Para más detalles, dirigirse á A. Sánchez, Comercio, Collado, 61.—Soria.
Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

El rey Felipe II fué espléndido en su recompensa.

Autorizó al capitán para que se casara con doña Evira; lo hizo caballero de la orden de Santiago, y le asignó una buena pensión vitalicia; pero no fué esto, con ser tanto, lo que más agradó al mancebo, sino el entusiasta cariño con que lo recibió al regresar á España, la que iba á ser su compañera por toda la vida.

FIN.

**La Espada
y la Hoguera.
Episodio español.**

(Comenzará en el número próximo.)

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS

Gran Taller de Modista DE SUCESORAS DE **Remigia García** CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela y se fiaras que quieran honrarle con sus encargos, las mas altas novedades de temporada de géneros y figurines Extranjeros.
La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa previo aviso



La Unión y El Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
42 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios.
Seguros sobre la vida.
Subdirector en Soria, á don Rafael Arjona.
Oficinas: Collado, número 22.

Noticiero de Soria.

SE PUBLICA
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.
Precios de suscripción.—Pago adelantado.
En Soria y la Península.

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero, doble precio.

Inserción de anuncios.

Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.
El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana, en que se solicite su publicación.

Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja en Soria.

Balsamo Zoraya

Cura la Eczema, Herpes, Irritaciones, Llagas, Almorranas, y todas las enfermedades de la piel.

Compuesto de productos vegetales, es Anti-séptico, Calmante y Cicatrizante, el mejor remedio para Cortes, Heridas, Quemaduras y Escaldaduras, es el Bálsamo del Hogar y debe tenerse siempre en casa, con su pronta aplicación se obtiene la curación y se evitan graves consecuencias.

Es el mejor y más barato del mundo.

De venta en Farmacias y Droguerías. 24

SE ARRIENDA, á pasto y labor en el término de El Pedroso (Sevilla), la Dehesa llamada de «Ventas-Quemadas».—Cabida mil fanegas.—Para tratar en Sevilla, Rayes Católicos, 15. 24

Papel para copiar música en pliego grande y pequeño, buena clase. Librería de P. Rioja en Soria.

Recibos impresos para retirar bultos de mercancías en la Estación del ferrocarril, si á cualquiera persona se le hubiese perdido el talón de facturación. Estos recibos son muy útiles y se venden á precio baratísimo en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

SOLEDAZ SANZ

MODISTA, en Sigüenza.

Acaba de recibir un gran surtido de novedades para trajes y abrigos, así como también los últimos figurines de París y Londres para la presente temporada, ofreciendo á su numerosa clientela **ABRIGOS CONFECCIONADOS DESDE 25 PSETAS**, siendo elegante y esmerada la confección de los mismos, así como en todos los demás encargos, particularmente en los de hechura de sastré.

Plaza Mayor-6-SIGÜENZA

NOTA. También remite catálogos y muestras á las señoras que los pidan.



Nóminas en pliego papel hilo 1.ª cla se marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Rayadas por las cuatro caras del pliego. De venta en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado número 42.

Impresos de FE DE VIDA, en buen papel de hilo, sueltas y por docenas á precios muy económicos. Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Cuadernos de inquilinato para dar el correspondiente recibo mensual al habitante de una casa, por alquiler de cada piso y planta baja.

Son indispensables á los propietarios de fincas urbanas. Cada cuaderno tiene numerosas hojas y los hay talonarios y sencillos, Librería de P. Rioja, en Soria.

Tarjetas postales de Soria.

Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital, (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

-37-

de Montmorency, hijo del condestable de Francia.

Veamos como fué la prisión de éste.

Sabedor de que un capitán español que había penetrado en la plaza y se llevaba de calle á los franceses era el mismo que diecisiete días antes había hecho prisioneros á su padre y á su hermano, salió al encuentro suyo con otros caballeros y algunos soldados, y encarándose con él en un momento de tregua, le dijo:

—Yo soy Montmorency y me propongo vengar en vos á mi padre y á mi hermano.

—No sabéis cuanto me alegro de encontraros—le replicó don César de Santibáñez—porque os venceré como vencí á vuestro padre y á vuestro hermano, y así quedará más vengada la ofensa que vuestra familia ha inferido á doña Elvira de Guzmán, señora de mis pensamientos.

Un instante después se renovó la lucha y media hora más tarde Gastón se rendía como prisionero al capitán don César de Santibáñez.

Puente del Río Duero.
Museo Nunantino (Parte del interior).
Palacio de los Condes de Gómara Claustro de la Colegiata.
Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna.)
Soportales del Collado.
Claustro de San Juan de Duero San Saturio, Patrón de Soria, repartiéndose su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.)
Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.
Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)
Orillas del Río Duero.
Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del Pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital.
Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

LIBRO SORIANO NOMENCLATOR

Histórico, geográfico estadístico y descriptivo de la provincia de Soria.

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc. etc. y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres y usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880: los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentor alguno.

Consta de 648 páginas, bien encuadernado, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria, en la Librería de P. Rioja ó en casa del autor don Manuel Blasco, Lagunas número, 7, Colegio de niños.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESISTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

De los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: don Constantino Perezagua, don Benjamín Navarro, don José Yáñez, don Antonio Cernuda, don César Colix, don Antonio Biosca, don Carlos Arias, don Juan G. Ferrer, don Vidal Arrese, don Luciano Lobregad, don José López Marin y don César Grifián.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES.—Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes ó para la preparación de Sobrestantes, asistiendo á la Academia 30 pesetas. Por correspondencia, 20 pesetas.

Toda la correspondencia al director, **MANUEL GARCIA-ARDURA**

Santa Isabel, 4 duplicado, 2.ª derecha.—MADRID.

IMPRENTA de P. Rioja.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tarjetas de visita, recibos talonarios, cartas, facturas, oficios, B. L. M., esquelas de defunción, recordatorios, y todos cuantos trabajos se encarguen en el establecimiento tipográfico de

Inserción de anuncios

Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

NOTICIERO DE SORIA

QUE SE PUBLICA

MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

HERNIAS Y RELAJACIONES

LA OPERACION NO ES CURA RADICAL

Al peligro de morir de la operación hay que agregar el de la recidiva de la hernia si el operado escapa con vida y no usa, después de operado, un adecuado aparato protésico, no un braguero ó un vendaje cualquiera.

Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción; no padece, no muere de extrangulación de la hernia ni de la operación y se quita el *sambenito* de tal dolencia quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL, cual las perfectísimas creaciones Ramon (con Real Privilegio) á tal altura elevadas porque garantizan.

Retención y curación radical en todas edades sin operar, con comodidad, recato y en breve tiempo.

Véase el folletito instructivo que el especialista don Pedro Ramon remite gratis á quien lo solicita. Despacho: CARMEN, 38, piso 1.º, Barcelona.

AVISO: Un perito auxiliar del especialista Pedro Ramon, Director del «Instituto Español de Ortopedia Abdominal» se hallará en SORIA el día 5 del próximo Diciembre. Recibirá de 12 á 2 y de 5 á 7 en el Hotel Comercio.

LIBRO NUEVO

Del tiempo viejo, personas y cosas de Soria, (Plausibles fiestas, La justicia en los tiempos del Rey José, El homenaje á Pérez de la Mata.)
Véndese este librito al precio de una peseta ejemplar, en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado 42, Soria.

Fes de vida Impresas en buen papel de hilo, sueltas y por docenas. Muy baratas. Imprenta de P. Rioja en Soria.

Talonarios para dar participaciones en la Lotería de Navidad y las de los sorteos de todo el año.

Se venden á precio económico, impresos en buen papel, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

Tomos de Boletines Eclesiásticos del Obispado de Osma, de los años 1888, 1884 y 95, 1896 y 97, 1898 y 99, 1901, 902, 903 y 904. Se enaganan y en la Imprenta de este periódico informarán.